

Aunque se ha podido llegar a cierto grado de sensibilización en los medios de comunicación, al ser aliados del partido en el poder, reproducen y refuerzan algunos mitos y falacias convenientes a una cultura conservadora, que impide ver a la población la dimensión real del problema:

“Una de las dificultades es el trabajo fuerte a través de la prensa y de la misma televisión de relacionar Género con un montón de cosas como abortistas, comunistas y eso bloquea que la violencia de género sea algo que no se consolide”. Entrevista 12, julio 10 de 2007.

Otra de las grandes dificultades que encuentran en su quehacer las organizaciones de mujeres en relación al combate para erradicar la violencia contra las mujeres, es el tema de los recursos económicos con el cual respaldar su labor. Dado que el Estado nunca ha provisto de recursos este trabajo ni a estos grupos, ellas han dependido en su totalidad de los fondos donados por las agencias de cooperación e instancias internacionales, que a su vez las enfrenta con otros problemas como el debilitamiento cuando se da un recorte o finalización de los apoyos y la adaptación a los temas de su interés y a las dinámicas propias de estar en la búsqueda continua del proyecto para el sostenimiento de la institución.

Como ejemplo, el caso del albergue de la CONAMUS que funcionó muy bien durante el tiempo que tuvo financiamiento, pero que debió cerrarse cuando el apoyo se retiró y fue insostenible para la organización. Dos testimonios de ellos son:

“Estamos tan apretadas en el corre corre buscando el proyectito que no podemos responder a cosas como reuniones como el Fideicomiso”. Entrevista 18, julio 2 de 2007.

“No está claro si es que no hemos agotado toda la parte de buscar gestión o la forma de hacerlo, puede ser una falta de estrategia de gestión para tener fondos para este tema porque hemos hecho maravillas en el tema desde propuestas a leyes, reformas a los códigos, incidido en la Asamblea, en la Corte Suprema de Justicia para tener esto, entonces cómo es posible que no haya financiamiento para esto? Entrevista 16, junio 22 de 2007.

El apoyo económico de la cooperación al no ser simétrico ha generado que hoy en día hayan crecido unas organizaciones más que otras, en infraestructura y en recurso humano; esto conlleva a otras cuestiones como el debilitamiento de los lazos entre ellas, la atomización y cierto nivel de competencia, que les impide un trabajo más estrecho y permanente teniendo en cuenta que se trata de un fenómeno de mucha complejidad y que requiere la unión del mayor número de agentes trabajando por erradicarlo.

Otro factor que les complica el trabajo, es el clima de violencia social e inseguridad, en las ciudades, pero quizás más en las localidades. Además en medio de tanta violencia social, la violencia ejercida contra las mujeres queda invisibilizada.

Un problema que fue identificado por un buen número de informantes estaba relacionado con el impulso que muchas veces se daba de estrategias, pero en detrimento de otras; se mencionó a la incidencia como estrategia que concentró los recursos humanos y económicos, descuidando otras como la de atención.

Entre las debilidades o vacíos encontrados, está la escasez de registros sobre los casos de violencia contra las mujeres, desagregados por sexo y tipo de agresión, en las instancias de gobierno que reciben los casos como la policía, las unidades de salud, fiscalía, procuraduría, etc., que permitiera un uso generalizado sin sobrevaloración ni subestimación de casos. Igualmente es un vacío que no se cuente con un protocolo único de atención a las víctimas.

El tema del seguimiento o monitoreo fue mencionado frecuentemente como un gran vacío.

Si bien se ha podido avanzar en la visibilización del preocupante problema que significa los asesinatos de mujeres, todavía es entre las organizaciones de mujeres, un debate inconcluso. Queda un amplio camino por recorrer en cuanto a la reflexión y discusión colectiva, para en primera instancia, “consensuar el concepto a utilizar, así como promover acciones de incidencia conjunta hacia las instituciones responsables, para que visibilicen, prevengan pero también persigan conforme los tratados internacionales establecen, este tipo extremo de violencia contra las mujeres” (Herrera y Landa, 2007:59).

c. Desafíos en el quehacer contra la Violencia hacia las mujeres.

De toda la información obtenida se agrupan y enlistan los principales retos que fueron reiterados y que deberían emprender las organizaciones de mujeres para renovar la lucha y llenar los vacíos que hasta ahora hayan quedado.

- ⊙ Lograr desligar la violencia contra las mujeres, de la violencia intrafamiliar en la Ley; y que sean contempladas otras formas de violencia también con sus instrumentos legales.
- ⊙ Rescatar la relación con el Estado, se necesita un ISDEMU funcionando de la manera como fue diseñado y no un competidor.
- ⊙ La necesidad de hacer una apuesta en común con otras organizaciones de mujeres

que trabajan el tema, para lograr una agenda más unificada, cohesión para impulsar los proyectos de ley, y con el concierto de todas poder lograr mayor impacto. Una mayor articulación política permitiría que la sociedad las vieran como un todo, con propuestas y capacidad para obligar al Estado.

- ⊙ Superar la idea de que el acercamiento hacia otras organizaciones pares se deba por necesidad o déficit propio y se entienda más como una forma de sumar, de generar sinergias valiosas para enfrentar un problema de la dimensión que la violencia conlleva.
- ⊙ El reto de las cuatro organizaciones que pertenecen a la Red Feminista Centroamericana contra la Violencia hacia las mujeres es llevar el tema de la violencia al espacio de la Concertación Feminista Prudencia Ayala y trabajarlo desde allí, porque en dicho espacio no hay una mesa específica que le de seguimiento.
- ⊙ Dar el paso de una vinculación institucional más allá de lo logrado como personas individualmente, por relaciones de amistad.
- ⊙ Impulsar el relevo generacional, pero no como extensión del criterio e ideología actual, que actualice, de renovación y un nuevo impulso al Movimiento y al trabajo en las organizaciones; que se supere el sesgo de legitimar exclusivamente a las mujeres que participaron en la guerra y se de oportunidad a las ideas frescas de las feministas jóvenes.
- ⊙ Preparar estrategias contra el fundamentalismo, porque como fuerzas políticas y religiosas están amenazando los derechos humanos de las mujeres y los logros que duramente se han alcanzado por las organizaciones de mujeres y el Movimiento de Mujeres durante tantos años.
- ⊙ Mayor creatividad, renovación de sus estrategias, de sus formas de hacer incidencia, para evitar el desgaste y la resistencia que se ha provocado en la población.

“Pienso que debemos cohesionarnos, respetarnos en nuestra identidad, pero ver los puntos coincidentes y ver como los potenciamos al máximo para hacer una fuerza superior a la que tenemos actualmente”. Entrevista 7, julio 4 de 2007.

“Quizás necesitamos meterle más movimiento al Movimiento, quizás eso tenga que ver con los intereses, las motivaciones y no meterse en varias cosas. Con una cosa que empujáramos constantemente y como estrategia”. Entrevista 9, julio 10 de 2007.

4. Conclusiones.

Del análisis y balance de la situación, se desprenden varias conclusiones, unas de ellas claramente identificadas por las actoras directas, otras quizás menos evidentes.

Una de las rotundas y ya conocidas conclusiones es que la lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres en El Salvador ha sido una tarea ardua, trasgresora, persistente, de mucho riesgo, de ganar batallas, de avances y debilitamientos, asumida y emprendida de manera decidida y convencidamente por las mujeres y grupos de mujeres feministas.

Si bien en los últimos años se han involucrado otros actores y actoras, es sin duda gracias a todos los esfuerzos y bajo la orientación de estas mujeres; ellas, a través de idear estrategias y mecanismos diversos, han dado a conocer la gravedad del problema, sus causas, características, consecuencias, pero también las vías para enfrentarlo. Se han filtrado en la mente y el corazón de un sinnúmero de personas, para abrir espacios –pequeños o grandes– en sus conciencias y desde los cuales se de cabida al surgimiento de procesos transformadores sobre sus actitudes, creencias, tradiciones y hábitos. Aunque lentos y prolongados, los testimonios propios y ajenos han demostrado que son posibles, a la vez que urgentes, para alcanzar el tan anhelado deseo de una vida satisfactoria para toda la población.

No se puede afirmar tajantemente que toda la lucha contra la violencia hacia las mujeres, la superación de las continuas barreras y los logros parciales que se ha realizado en los doce años de estudio que comprendió esta investigación, sea atribuible al Movimiento de Mujeres. Lo que si se ha comprobado es que esa lucha ha sido más el producto del trabajo “de hormiga” desarrollado principalmente por las organizaciones de mujeres que adoptaron el tema dentro de su quehacer y que por las dinámicas impuestas por el mismo, una actuación desde el Movimiento sea posible solo en momentos coyunturales como en las conmemoraciones (8 de marzo y 25 de noviembre) y en los casos emblemáticos; lo que es interesante ahora, es que a partir del nuevo espacio de articulación y reflexión feminista –La Concertación Feminista Prudencia Ayala– se esté logrando un planteamiento y posición como Movimiento de Mujeres para la denuncia e intervención frente al problema de los feminicidios, como expresión de la violencia extrema ejercida sobre las mujeres.

En esta lucha emprendida por las organizaciones de mujeres para erradicar la violencia contra las mujeres ha habido una clara evolución en cuanto a los enfoques que se han considerado para su abordaje, como al número y tipo de estrategias diseñadas y puestas en marcha para tal fin. En la investigación se encontró que son dos enfoques básicos con los que se aborda el combate a la violencia, uno en el que las organizaciones

de mujeres asumen la totalidad de la responsabilidad sobre la resolución del problema, que ha sido utilizado desde sus orígenes y otra, más reciente en la que se involucra a otros actores de la sociedad para que asuman la parte de responsabilidad que les corresponde.

Con estos abordajes se cuenta hoy en día con ocho estrategias empleadas: de Atención, Organización, Capacitación, Sensibilización, Incidencia Política, Investigación, Prevención y Construcción de Redes o Alianzas y acciones que acompañan a algunas como el caso de la difusión. Aunque estas estrategias son usadas actualmente conjuntando una o más simultáneamente, se pudo observar que fueron surgiendo a medida que la experiencia les iba exigiendo otras; por esto las de organización, capacitación y atención fueron las más empleadas en las fases primarias, luego fueron surgiendo otras como las de sensibilización, investigación, incidencia y redes, y la más reciente, la de prevención.

Todas las estrategias revisten especial importancia, sin embargo fue notorio que considerada como básica para el incremento en el saber, la estrategia de investigación es la que quizás ha tenido menos fortaleza, otorgando prioridad a las otras.

Las de organización, atención, capacitación y sensibilización son las estrategias en las que las organizaciones de mujeres han adquirido mayor consolidación y representan la vía por la cual las mujeres que han sido víctimas de la violencia alcanzan el empoderamiento necesario para salir de esa situación; la estrategia de incidencia política fue en la que hubo total coincidencia por parte de las y los informantes sobre la que mayor impacto ha tenido en el país, pero al mismo tiempo, que en el momento actual han sido desgatadas las formas de realizarla, generando mayor resistencia entre los destinatarios.

La estrategia de construcción de redes, alianzas o coordinaciones ha sido clave en sus tres modalidades: redes sociales, redes de denuncia y redes políticas; las primeras para las mujeres sobrevivientes de violencia sin las cuales les sería mucho más difícil salir de sus situaciones de violencia, las segundas porque han expuesto la problemática y obligado a que se tomen medidas y las últimas tan útiles para las organizaciones y en este caso, Movimiento de Mujeres por cuanto han permitido la suma de recursos, información, habilidades para alcanzar impactos mayores en sus estrategias y la participación del conjunto de la sociedad. Sin embargo, un vacío grande quedó al dejar desaparecer el Comité 25 de Noviembre, único espacio creado y operado especialmente para trabajar por la eliminación de la violencia contra las mujeres y que a la fecha, no ha surgido ninguno que lo reemplace.

Fue recurrente el comentario sobre la falta de seguimiento que las organizaciones de mujeres daban a sus intervenciones, seguimiento a casos de denuncia, a propuestas

de leyes, a los proyectos, las capacitaciones, por lo que el seguimiento o monitoreo debería ser contemplado como una estrategia más dentro del trabajo para erradicar la violencia.

La estrategia de prevención es la que está gozando de mayor popularidad recientemente y ha demostrado que es un conducto ágil para llegar a la población en general con costos comparativamente bajos y alto rendimiento en la medida en que pueden reducir los factores de riesgo que llevan a la violencia y reforzar los factores de protección o valores que modifiquen el comportamiento.

En relación a la permanencia del tema como prioridad al interior de las organizaciones de mujeres, se observó que la violencia contra las mujeres se mantiene como una de las razones principales de su lucha; pero la trayectoria de sus esfuerzos no ha sido lineal, sino marcada por periodos de gran actividad y otros de descenso, aunque el problema de la violencia contra las mujeres, lejos de desaparecer, pareciera que va en aumento. Con todo esto, los primeros cinco años (1995-2000) se caracterizaron por un gran impulso de las mujeres para aprehender el problema y encontrar las respuestas para hacerle frente, sin duda motivado por todo el furor que los eventos a nivel mundial relacionados con las mujeres provocaron, a la vez del profuso apoyo económico que diversas agencias de cooperación internacional para el desarrollo destinó en el país. Los primeros años del nuevo siglo comienzan a tener un descenso en el interés internacional por el tema y por lo tanto de los recursos, mismos que son destinados para otros fines; a mediados del primer lustro un nuevo impulso de la cooperación, pero mucho menos dinámico en términos del número de donantes y de la cantidad de los fondos, con otra forma de operación mediante el establecimiento de contrapartes estatales y con intereses que además de invisibilizar el problema de la violencia contra las mujeres dentro del problema de seguridad social, impone sutilmente el vínculo de trabajo con hombres.

Esta trayectoria con picos arriba y abajo, evidencia la relación estrecha creada entre el desarrollo del trabajo para la erradicación de la violencia contra las mujeres y los aportes económicos de la cooperación internacional, lo cual deriva en dos preocupaciones centrales¹²⁹: la dependencia generada en las organizaciones por los fondos y el problema de gobernabilidad que se suscita con el nuevo enfoque de fortalecimiento de las instancias del Estado. En el primer caso porque mejorando la situación económica del país, como lo expresa el gobierno a través de los indicadores macroeconómicos, la presencia de las agendas de cooperación disminuye para dirigirse a otros países más necesitados, como está pasando. Si el tema de la violencia no

¹²⁹ Sin contar con los efectos nada positivos como las competencias por los fondos, las asimetrías en el crecimiento de las organizaciones y de la asignación de recursos que favorece la reproducción de los defectos del patriarcado en cuanto al ejercicio del poder, para predominar.

es relevante para la cooperación y además la base principal de sostenimiento de las organizaciones de mujeres es el capital suministrado por las agencias de cooperación, una vez que estas se vayan, tenderán a desaparecer las más débiles financieramente y a reemplazar el tema por uno con que atraer recursos. Por lo tanto uno de los retos para las organizaciones de mujeres y del Movimiento mismo, será desarrollar la capacidad para autosostenerse.

La segunda preocupación tiene que ver con la reciente tendencia de la cooperación internacional y el conjunto de agencias del Sistema de Naciones Unidas a reducir el apoyo económico a las organizaciones de la sociedad civil (y entre ellas a las de mujeres) para asignarlo a las instancias gubernamentales; teniendo en cuenta que el involucramiento de todos los sectores es importante para la construcción de gobernabilidad en el país, que además se está ante un Estado de corte autoritario al que le preocupa poco estimular la participación de la sociedad, el cambio de dirección en la asignación del apoyo está, por una parte conduciendo al debilitamiento de las organizaciones de la sociedad civil y de su participación y por otro, al fortalecimiento de un gobierno que entonces puede ejercer las políticas públicas sin consenso de la sociedad y que solo materializa su pensamiento.

Respecto al asunto de la injerencia de la cooperación en el trabajo de las organizaciones de mujeres para el combate por erradicar la violencia, se pudo encontrar que las posiciones de las organizaciones de mujeres ya están muy definidas y poco influenciables, con un margen de negociación y adaptación; pero que en casos en que se contraponen a sus visiones y misiones, prefieren eludirlo, aunque esto les valga no acceder a los recursos. Ejemplo reciente de ello es la retirada de dos de las organizaciones de mujeres feministas de la campaña de prevención financiada por Oxfam América.

De los aspectos en que hay insistencia de la cooperación, en relación con el abordaje de la violencia contra las mujeres y sus estrategias, se encuentra la necesidad de trabajar con los hombres y con el Estado. Sin embargo las organizaciones de mujeres se encuentran hoy en tal grado de consolidación, que han podido determinar su actuación; si bien todas están claras en que su trabajo es para, por y con mujeres, CEMUJER ha considerado desde siempre el trabajo con hombres, LAS DIGNAS son rotundas en que solo trabajan con mujeres en su programa dedicado a la lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres¹³⁰ y otras como ORMUSA, CONAMUS, IMU y LAS MÉLIDAS han tenido que acceder a incluir a los hombres, especialmente porque en su trabajo en comunidades, así lo demandan las mujeres.

¹³⁰ Aunque en los otros programas de la institución si tengan un abordaje en el que se incluye el trabajo con hombres.

Aunque ya hay un mayor consenso en la riqueza que puede representar para el combate contra la violencia hacia las mujeres, que los hombres estén realizando procesos paralelos, la variante surge en cuanto unas creen que no es responsabilidad de las organizaciones de las mujeres velar porque estos procesos se lleven a cabo, otras que sirven de mediación entre la organización mixta que desarrolla los procesos y otras que asumieron ellas mismas realizar la metodología de Masculinidades, hasta comprender que no es su competencia. Resultados de esto, es que hay organizaciones convencidas de la conveniencia de trabajar paralelamente con organizaciones que se encargan de los hombres, por cuanto se logra sensibilizar a los hombres violentos y empezar a cambiar actitudes y las que después de probar, confirman que esa metodología consigue reforzar disfrazadamente el poder en los hombres y que solo a través de enfrentar el poder de las mujeres al de los hombres es que se logra el cambio de actitudes.

En cuanto al Estado, ha habido un avance en cuanto al fortalecimiento de la institucionalidad para trabajar el tema, expresado en la creación de instancias nacionales y locales y aparatos legales que dan protección a las mujeres y en alguna medida visibilizar la violencia contra las mujeres como problema al que el gobierno está dispuesto a combatir.

En este sentido, se ha podido ver que la mayoría de informantes están de acuerdo con la necesidad de rescatar la relación con el Estado. Se nota que las organizaciones de mujeres hacen sus mejores esfuerzos, los cuales tienen mayor éxito en los niveles locales, donde logran establecer vínculos y asignar responsabilidades entre los distintos sectores allí presentes. Mientras que a nivel central la cuestión se hace muy complicada; no se encuentra voluntad institucional, sino más bien a nivel de personas y en un plano en la mayoría de las veces informal.

Con el ISDEMU, institución con la que debería existir una relación estrecha, fluida y permanente, se ha hecho imposible interactuar y aunque varias concuerdan con que se trata de las diferencias políticas de partido que las distancia, otra plantea la duda respecto a lo que las organizaciones de mujeres han hecho por fortalecer dicha relación. Con todo esto, el 85% del total de las personas entrevistadas confirmaron que esa institución se ha desfigurado, funcionando más como otra ONG y por lo tanto compitiendo por los recursos, aspecto que es agravado por cuanto al trabajar con un enfoque predominante de familia que privilegia la posición subordinada de las mujeres, constituye un enemigo abierto.

En relación a la valoración sobre las estrategias impulsadas por las organizaciones de mujeres y en sí de ellas mismas, frente a la lucha por eliminar la violencia contra las mujeres se pudo constatar que aunque han sido muchas, de variados orígenes y muy

fuertes las barreras que han encontrado en el camino, han obtenido logros significativos, pero que dada la dimensión y complejidad del problema, las enfrenta cada día a desafíos que deben superar.

Uno de estos logros es que a través de sus estrategias de atención, capacitación, sensibilización e incidencia política principalmente, el trabajo de las organizaciones de mujeres para erradicar la violencia ha sido reconocido y respetado por los diferentes estamentos de la sociedad, incluso destacando no solo el haber asumido responsabilidades que le competen al Estado, sino haberlo permeado, todo lo cual les ha valido un lugar destacado.

Entre la totalidad de entrevistadas y entrevistados fue contundente que la conquista más importante de las organizaciones de mujeres en esta lucha, que alcanzó impacto nacional y que marcó un parteaguas en la sociedad salvadoreña, fue la aprobación de la LCVIF y toda la estrategia de incidencia política, que la ha acompañado para fiscalizar su aplicación, reformarla y mejorarla. Según la opinión de varias entrevistadas, antes de la Ley lo que existía eran pequeñas reflexiones al interior de las organizaciones de mujeres, talleres de capacitación y sensibilización y atención a las víctimas, pero sin las herramientas y soporte legal para respaldarlas cuando decidían iniciar procesos de demanda. Ahora en cambio, se cuenta con instrumentos que dan actuación a las instancias correspondientes y pudiéndose motivar más a las mujeres a la denuncia, con la posibilidad de exigir el cumplimiento de la norma. Igualmente se mantiene en la mente de muchos el programa de madres demandantes de cuotas alimenticias y la conquista que representó la exigencia de la paternidad responsable. Así mismo a través de la estrategia de incidencia política se ha obligado al gobierno para que los compromisos internacionales se cumplan y se materialicen en normativas legales.

Otro aspecto de éxito ha sido, la contribución enorme para el empoderamiento de miles de mujeres, que a través de estrategias como la organización, capacitación, sensibilización y redes sociales han podido conocer y reconocerse como sujetas de derechos, seguras de denunciar, exigir por servicios institucionales, ayudar a otras mujeres, modificar las situaciones al interior de sus familias y por supuesto, cortar con el círculo de la violencia.

Ante un problema de la magnitud de la violencia hacia las mujeres y una demanda tan grande de intervención en el país, un aspecto valioso ha sido la participación de varias organizaciones dedicadas a trabajar en el tema, que ha favorecido la ampliación de la cobertura a nivel nacional, estableciendo territorios y población. Pero además, la diversidad de modalidades de violencia hacia las mujeres, existentes, así como el camino transitado, les ha permitido tener sus propias estrategias, líneas de acción y experticias y llegar hoy en día a ser claramente identificables por ellas.

Innumerables obstáculos han encontrado en su trayectoria, pero los que han sido mayormente mencionados por las y los entrevistados, son el factor cultural del país, la inseguridad, delincuencia y violencia social, la escasez de los fondos para financiamiento, la relación política partidaria y aspectos metodológicos.

Sin lugar a dudas el principal obstáculo y más complicado de enfrentar a sido el cultural con sus múltiples manifestaciones. En una sociedad donde la cultura patriarcal cimienta la autoridad masculina y, el sometimiento de las mujeres es apenas cuestionado, el trabajo de las mujeres en esta lucha, encuentra fuertes barreras que es reforzado continuamente tanto por el Estado, las Iglesia, los medios de comunicación y la misma sociedad. Por una parte una sociedad con muchos sectores conservadores, un Estado sordo y miope ante los problemas de las mujeres en especial el tema de la violencia, una Iglesia retardataria con gran poder político y diversas formas de fundamentalismos religiosos adicionales, aunado a unos medios de comunicación cargados de los mismos prejuicios y para quienes estos asuntos son considerados menores o directamente no existen, restringen las posibilidades de cambio.

Por todo ello, las organizaciones y el Movimiento de Mujeres tienen bastantes desafíos a futuro para su trabajo por erradicar la violencia contra las mujeres. Uno de los más destacados por las y los entrevistados es dar un "salto" de calidad como el que dieron en la década de los noventa, aprovechando el grado de consolidación actual de las organizaciones, del nivel de conocimiento sobre la problemática y la experticia de cada una, estimulando la capacidad de investigación, fortaleciendo la unidad de las mujeres, articuladas políticamente, de cara a una sociedad que las perciba como un bloque con la fortaleza y facultad propositiva para hacer que cada agente social asuma la responsabilidad que le corresponde.

Bibliográficas.

Ayala, Alexandra (1997): "Más allá de las Convenciones: prevención de la violencia en la región andina". En Brasileiro, Ana María (Editora). *Las Mujeres contra la Violencia: Rompiendo el Silencio. Reflexiones sobre la experiencia en América Latina y El Caribe*. UNIFEM: Nueva York, USA. Pps. 95-108.

Bartra, Eli. (1998): "Reflexiones metodológicas". En Bartra, Eli (Compiladora). *Debates en torno a una metodología feminista*. UAM-X/PUEG: México D.F., Pps. 141-158.

Campos, María del Rosario (2004): "La institucionalización de las redes contra la violencia hacia las mujeres. De las redes de defensa transnacional a las redes de políticas públicas". En De la Torre, Argelia; Ojeda, Rosina y Maya, Carlos (Coordinadores). *Construcción de género en sociedades con violencia. Un enfoque multidisciplinario*. Miguel Ángel Porrúa: México D.F., Pps. 271-281.

Carcedo, Ana (2001): "Violencia contra las Mujeres: Un Problema de Poder". En Caicedo, Ana y Molina, Giselle. *Mujeres contra la Violencia. Una rebelión radical*. CEFEMINA: San José, Costa Rica. Pps. 3-17.

Carcedo, Ana y Verbaken, Karin. s/f. *La paz comienza en casa. La Violencia contra las mujeres en Centroamérica y la Cooperación Holandesa*. CEFEMINA: San José, Costa Rica.

Carrillo, Roxana (1997): "Violencia contra las mujeres". En Brasileiro, Ana María (Editora). *Las Mujeres contra la Violencia: Rompiendo el Silencio. Reflexiones sobre la experiencia en América Latina y El Caribe*. UNIFEM: Nueva York, USA. Pps. 5-16.

CEMUJER (2005): *Hacia una intervención no revictimizante con Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de Explotación Sexual Comercial en el Sistema Judicial: Aportes desde El Salvador*. ECPAT International, CEMUJER: San Salvador, El Salvador.

Centro de Derechos de Mujeres (2003): *Manual para realizar Grupos de Apoyo con mujeres sobrevivientes de violencia doméstica*. CDM: Tegucigalpa, Honduras.

De Sanabria, Margarita (2003): "Esfuerzos y actividades realizadas con el fin de erradicar la violencia contra las mujeres en El Salvador". Informe Final. Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los Derechos de la Mujer CLADEM: San Salvador, El Salvador. [En línea] <http://www.cladem.org>

ECPAT International (2006): *Informe de Monitoreo Global de las acciones en contra de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. México*. ECPAT International: Bangkok, Tailandia.

Falú, Ana (2004): *Desafíos de la gobernabilidad en el marco de los Derechos de las Mujeres. Avances y desafíos pendientes*. UNIFEM: Río de Janeiro.

Federación de Mujeres Progresistas. s/f. "Conferencias Mundiales de la Mujer". [En línea] <http://www.fmujeresprogresistas.org/igualdad7.htm>

García, Carmen Teresa y Valdivieso, Magdalena (2005): "Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y transnacionales". Revista del Observatorio Social de América Latina (OSAL) del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Año 6 No.18 Septiembre – Diciembre. Buenos Aires, Argentina. Pps. 41-56

Guerrero Caviedes, Elizabeth (2002): "Informe sobre Violencia contra las mujeres en América Latina y El Caribe Español 1990-2000: Balance de una década". Isis Internacional para UNIFEM: Santiago de Chile.

Herrera, Morena y Landa, Ana (2007): "Análisis de los femicidios en El salvador: Cuando la violencia de género contra las mujeres es letal". El Salvador.

Herrera, Morena (1997): "Pensándose así mismas. El Salvador". En Montenegro, Sofía (Coordinadora publicación). *Movimiento de Mujeres en Centroamérica*. Programa Regional La Corriente: Managua, Nicaragua. Pps. 227-335

IMU (2005): *Sistematización de las experiencias sobre Organización de los Comités de la Defensoras Populares luchando contra la violencia de género, desde sus espacios locales*. IMU: San Salvador.

IMU (2004): *Experiencia sobre Organización e Incidencia Ciudadana. Comités de Defensoras Populares luchando por una "Cultura sin Violencia Intrafamiliar"*. IMU: San Salvador.

ISDEMU (1996): *Ley Contra la Violencia Intrafamiliar*. ISDEMU: San Salvador.

Jovel, Rosalía (2006): "Panorama Nacional sobre Violencia contra las Mujeres y de Violencia Intrafamiliar". Documento Final de Consultoría para el Área de Género del PNUD –El Salvador. San Salvador, E.S.

Khan, Irene (2005): Carta al Presidente Elías Antonio Saca. Documentación. América. Centroamérica. El Salvador. Índice AI: AMR 29/002/2005. 13 de octubre de 2005, Irene Khan Secretaria General, Amnistía Internacional. [En línea] <http://web.amnesty.org/library/index>

Larraín, Soledad (1999): "Dos décadas de acción para frenar la violencia doméstica". En Morrison, Andrew y Loreto, María (Editores). *El Costo del Silencio. Violencia Doméstica en las Américas*. Banco Interamericano de Desarrollo: Nueva York, USA. Pps. 105-132.

Las Dignas (2006a): *Memoria de Labores 2005*. Las Dignas: San Salvador.

Las Dignas (2006b): "Evaluación interinstitucional del Plan Nacional para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar". Las Dignas: San Salvador.

Las Dignas (2000): *Una década construyendo feminismo*. Las Dignas: San Salvador.

Las Dignas (1997): *Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas 1997-2000*. Las Dignas: San Salvador.

Luciak, Ilja A (2001): *Después de la revolución: igualdad de género y democracia en El Salvador, Nicaragua y Guatemala*. UCA Editores: San Salvador, El Salvador.

Macassi León, Ivonne (Coordinadora) (2005): *La violencia contra la mujer: Femicidio en el Perú*. Flora Tristán: Lima, Perú.

Milenio Feminista (2003): *Emprendimientos de mujeres: Una protesta con propuesta*. Milenio Feminista: México, D.F.

Molinar Palma, Patricia (2004): "Entre la violencia de la cultura y la cultura de la violencia" En De la Torre, Argelia; Ojeda, Rosina y Maya, Carlos (Coordinadores). *Construcción de género en sociedades con violencia. Un enfoque multidisciplinario*. Miguel Ángel Porrúa: México D.F., Pps. 283-294.

Montenegro, Sofía (Coordinadora publicación) (1997): *Movimiento de Mujeres en Centroamérica*. Programa Regional La Corriente: Managua, Nicaragua. Pps.

ONU (1996): "Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing", 4 a 15 de septiembre de 1995. Naciones Unidas: Nueva York.

OPS (2005): *Por veinte millones de mujeres... Equidad de Género en Salud en Centroamérica 1998-2004*. Informe de la Unidad de Género, Etnia y Salud. OPS/OMS: San José, Costa Rica.

OPS (2000): *La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina. Estudios de caso en diez países*. Programa Mujer, Salud y Desarrollo, OPS/OMS.

Ortiz, Marcela (1995): "Violencia contra las mujeres: Una crisis regional". En Brasileiro, Ana María (Editora). *Las Mujeres contra la Violencia: Rompiendo el Silencio. Reflexiones sobre la experiencia en América Latina y El Caribe*. UNIFEM: Nueva York, USA. Pps. 17-54.

Oxfam América y otras (2006): "Documento Consulta para Prevenir La Violencia de Género". Campaña de Prevención de la Violencia de Género en El Salvador. San Salvador.

PNUD (2003): *Incidencia política desde las mujeres. Pacto de la Mesa de San Andrés*. PNUD: San Salvador.

PNUD (2000): Campaña de las Agencias de las Naciones Unidas en Latinoamérica y El Caribe por los Derechos Humanos de la Mujer. *Una Vida sin Violencia es Un Derecho Nuestro*. [En línea] <http://www.undp.org/rblac/gender/>

Provoste, Patricia (2007): "Violencia contra la mujer en la pareja: respuestas de la salud pública en Santiago de Chile". Revista ECLAC, Serie Mujer y Desarrollo No.85. Naciones Unidas: Santiago de Chile.

Ramos Escandón, Carmen (Compiladora) (1992): *Género e Historia*. Instituto Mora: México D.F.

Sapoznikov, Jorge. s/f. "Seguridad Ciudadana Prevención de la Violencia en Centroamérica". [En línea] <http://www.femica.org>

Shuler, Margaret (1997): "Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento". En León, Magdalena (Compiladora). *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. TM Editores/U.N. Facultad de Ciencias Humanas: Bogotá, Colombia. Pps. 29-54.

Socorro, Félix (2004): "Redes sociales, una aproximación al concepto" [En línea] <http://www.gestiopolis.com/canales3/ger/redsocial.htm>

Staff Wilson, Mariblanca (2002): "Género, violencia y derechos humanos: Avances, desafíos y perspectivas". En, Staff, Mariblanca; Villarreal, Nischma y otras. *Violencia contra las mujeres: veinte años de lucha por los Derechos Humanos*. Colección Agenda de Género del Centenario 2002. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá: Ciudad de Panamá. Pps.26-32.

Varela, Nuria (2005): *Feminismo para principiantes*. Ediciones B: Barcelona, España.

Varela, Nuria (2002): *Íbamos a ser reinas. Mentiras y complicidades que sustentan la Violencia contra las Mujeres*. Ediciones B, Barcelona, España.

Velzeboer, Marijke; Ellsberg, Mary; Clavel-Arcas, Carmen y García Claudia (2003): *La Violencia contra las mujeres: responde el sector de la Salud*. Publicación Ocasional No. 12. OPS/OMS: Washington, D.C., USA.

Tamayo, Giulia (1999): "Violencia de género: desarrollo normativo y conceptual en el marco de los sistemas internacionales de derechos humanos". En Backhaus, Annette y Meyer, Regine (Compiladoras). *Violencia de Género y Estrategias de Cambio*. Proyecto de Promoción de Políticas de Género/GTZ: Managua, Nicaragua. Pps. 57-74.

Thomas, Florence (2006): *Conversaciones con Violeta. Historia de una revolución inacabada*. Aguilar: Bogotá, Colombia.

UNFPA. s/f. *Violence Against Women*. 16 Formas de Violencia de Género. [En línea] www.unfpa.org/16days/forms-violence.htm

UNIFEM (2006): "Feminicidio: Asesinatos impunes. El último peldaño de la agresión". 16 DÍAS de activismo contra la violencia hacia las mujeres 25 de noviembre - 10 de diciembre, [En línea] <http://www.unifem.org>

UNIFEM. 2001. *Imaginemos una Vida sin Violencia: Estrategias de Comunicación y de los Medios para Terminar con la Violencia contra las Mujeres*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM): Baltimore, USA.

2. Notas periodísticas.

Daltón, Juan José. *El Salvador: Criminalidad y anarquía*. Revista Proceso. 6 de septiembre. [En línea]. <http://www.proceso.com.mx/noticia.html?sec=3&nta=43672>

El Diario de Hoy (2001): *Mujeres entre tabúes, violencia y pobreza*. Revista Hablemos. Sección Mujer. Hablemos On line. El Salvador, 23 de diciembre. [En línea] <http://www.elsalvador.com/hablemos/Ediciones/231201/mujer.htm>

Gargallo, Francesca (2005): *El Feminicidio en la república maquiladora*. Masiosare, Suplemento dominical del periódico La Jornada: México, No. 395 del domingo 17 de julio.

Mujeres Hoy (2005): *Violencia familiar, primera causa de muerte de mujeres*. Nota del 16 de noviembre. [En línea] <http://www.mujereshoy.com/secciones/3452.shtml>

Oxfam Internacional (2005): *Cambiando el legado de violencia en El Salvador*. Publicado el 7 de julio [En línea] <http://www.oxfam.org/es/programs/development/camexa/salvador.htm>

Villalobos, Joaquín (2005): *El Salvador, lo que no debe hacerse con las pandillas*. El Diario de Hoy (El Salvador) Nota publicada en el portal de Inter-american Dialogue, 22 de junio [En línea] http://www.thedialogue.org/publications/oped/june05/villalobos_0622.asp

3. Sitios Web de las Organizaciones e Información sobre ellas.

ORMUSA:	www.ormusa.org.sv/proyectos/programas.html
CEMUJER:	www.angelfire.com/nh/cemujeer
CEFEMINA:	www.cefemina.org
CONAMUS y AMS:	www.hotpeachpages.net/camerica/msm.html
IMU:	www.imuelsalvador.org
LAS DIGNAS:	www.lasdignas.org/index
LAS MÉLIDAS:	www.lasmelidas.org/sitio
Campaña de prevención de la violencia de género:	www.unavidadiferente.org
Equidad de género	www.equidad.org.mx

Anexos

Anexo. No. 6.1. Lista de informantes clave: Organizaciones de Mujeres.

Nombre Organización	Entrevistada	Área o Programa
AMS Asociación para la Autodeterminación de Mujeres Salvadoreñas	Yanira Argueta Directora Cecibel Guardado Coordinadora de Programa	Prevención de la Violencia Programa de Ciudadanía con Rostro de Mujer
CEMUJER Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera"	Alba América Guirola Directora	Salud y Violencia
CONAMUS Coordinadora Nacional de la Mujer Salvadoreña	Isabel Payés Directora	Erradicación de la Violencia contra la mujer
IMU Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer	Deysi Cheyne Directora Ejecutiva	Vida sin Violencia
LAS DIGNAS Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida	Camila Rosa Abogada del Programa	Programa por una vida libre de violencia
LAS MÉLIDAS Asociación Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes	Delia Cornejo Directora del Programa	Salud y No Violencia
ORMUSA Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz	Gloria Cerón Equipo técnico del Programa. Coordinadora del Proyecto	Atención de la Violencia, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos Prevención y Atención de la VIF y de Género en tres municipios

Anexo. No. 6.2. Lista de informantes clave: Organizaciones de Mujeres en el ámbito local.

Nombre Organización	Entrevistada	Localización
AMUDESCO Asociación de Mujeres para el Desarrollo Comunal de la Ciudadela "Guillermo Manuel Ungo	Gloria Esperanza Miranda Presidenta	Suchitoto.
ADEMUR Asociación Comunal por el Desarrollo de la Mujer Rural	Mabel Vicente Reyes Granados Presidenta	Cantón Las Marías, Chinameca, San Miguel.
ASMUR Asociación de Mujeres Rurales	Blanca López Campos Capacitadora	Bajo Lempa, Tecoluca
APDM Asociación para la Defensa de la Mujer	Ana María Menjivar	Suchitoto

Anexo. No. 6.3. Lista de informantes clave: Organizaciones Mixtas.

Nombre Organización	Entrevistado	Área o Programa
CBC Centro Bartolomé de las Casas	Larry Madrigal Director Walberto Tejeda Integrante	Programa de Masculinidades

Anexo. No. 6.4. Lista de informantes clave: Instituciones Públicas.

Nombre de la Institución	Entrevistada(o)	Unidad o Área
Juzgado de Familia de Santa Tecla	Areli Babun Trabajadora Social	
PNC Policía Nacional Civil	Hugo Ramírez Suboficial Delegado	División de Atención Juvenil y de Familia
ISDEMU Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	Ana María Minero Coordinadora	Unidad de Capacitación y Monitoreo
PGR Procuraduría General de la República	Violeta Hernández. Abogada Beatriz Moscote de Marroquín Asistente	Violencia Intrafamiliar Coordinación Nacional de Familia. Área de Psicología

Anexo. No. 6.5. Lista de informantes clave: Instituciones Internacionales.

Nombre Organización	Entrevistada	Área o Programa
OPS Organización Panamericana de la Salud	Amalia Ayala Profesional Nacional, Punto Focal	Programas de Género y Salud, tema de Violencia Intrafamiliar y Sexual; Salud Mental; Adolescencia; Salud Sexual y Reproductiva con énfasis en VIH SIDA
OXFAM AMÉRICA	Mélida Guevara Oficial de Programa	Programa de Género (Justicia de Género) y Derecho a la Información

Anexo. No. 6.6. Lista de informantes clave: Personas Independientes y Expertas en el tema.

Nombre	Tipo de trabajo
José Manuel Ramírez	Psicólogo. Tema de las Masculinidades y Violencia de Género
María Lorena Cuellar Barandiaran	Violencia de Género hacia las mujeres Técnicas de Co-escucha en grupos locales de mujeres
Mercedes Cañas	Fundación Pestalozzi
Helen Van Acker	Broederlijk Denle (Bélgica)
Lorena MENA:	Aldeas Infantiles S.O.S.
Margarita Velado	Asamblea Legislativa
Candelaria Navas	Socia IMU, LAS MÉLIDAS, docente UES
Dinora Aguiñada Deras	Psicóloga. Coordinadora del Programa por una vida libre de violencia Las Dignas
Beiby Vaca	Comunicadora, integrante de la Concertación Feminista "Prudencia Ayala".

Anexo No. 6.7. Participante en Primer Grupo Focal: Promotoras, Defensoras, Facilitadoras.

Nombre	Institución	Cargo	Localización	Programa
Norma Leticia Lobos	ASMUCHEG IMU	Coordinadora	Chalchuapa, Santa Ana	
Vilma Estela Jiménez	ASMUCHEG IMU	Defensora	Chalchuapa Santa Ana	
Elsa Rivas	LAS DIGNAS	Coordinadora	Cuscatancingo San Salvador	
Ana Roldán	AMS	Facilitadota	Concepción Batres Usulután	Prevención de violencia de género
Gloria Cerón	ORMUSA	Coordinadora	San Salvador San Salvador	
Odette de L. Marroquín	LAS DIGNAS	Facilitadota	San Salvador San Salvador	
Ana Mercedes Guzmán	LAS MÉLIDAS	Promotora	San Marcos San Salvador	
Silvia Ivette Juárez	ORMUSA	Abogada	San Salvador San Salvador	Centro de atención legal
Azalia del Carmen Rodríguez	AMS	Facilitadota	San Salvador San Salvador	Casos de violencia, prevención a través de la escuela
Juana Edith Córdova	LAS MÉLIDAS	Promotora	San Marcos San Salvador	

Anexo No. 6.8. Participantes Segundo Grupo Focal: Usuarias de los servicios de las organizaciones de mujeres.

Nombre	Institución	Localización
Xenia Gisela Noyola	LAS DIGNAS	Santo Tomás, San Salvador
Rafaela Hernández	ORMUSA	Olocuilta, San Salvador
Rosa María Flores	ORMUSA	Zaragoza, La Libertad
Coralía Mendoza	ORMUSA	Zaragoza, La Libertad